

146364
012

MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO

RUC: 0992757701001

Guayaquil, Octubre 22 de 2018

Señor

DAVILA MORENO DIEGO PAULINO

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO, S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió elergirlo a usted **PRESIDENTE**, de la misma por un lapso de CINCO años.

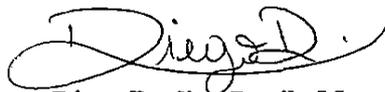
Es menester indicar que en su calidad de Presidente le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía y sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía artículo Vigésimo Séptimo, otorgado ante el Señor Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, **Dr. HUMBERTO MOYA FLORES**, el 22 de Marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Abril del 2012.

Antentamente.

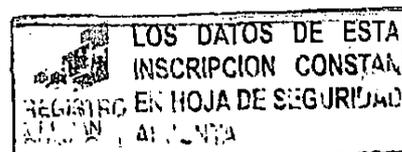


Ing. Paulino Davila Sigcho
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razon: Aceptó el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A.**, y declaró que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, Octubre 22 del 2018



Diego Paulino Davila Moreno
C.I. 0928496207
Nacionalidad Ecuatorina



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 53.840
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Octubre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MAQUIDAM MAQUINARIAS Y SERVICIOS DAVILA MORENO S.A.**, a favor de **DIEGO PAULINO DAVILA MORENO**, de fojas **51.216 a 51.219**, Registro de Nombramientos número **14.503**.

ORDEN: 53840



Guayaquil, 26 de octubre de 2018.

REVISADO POR: 

AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0464720

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

12 NOV 2018

HORA:
12:30

FIRMA: _____

JMM